

CIUDAD EN RUINAS / COMUNICADOS

Concejales de Santiago denuncian a Zalaquett por conflicto laboral con subcontratistas del Liceo de Aplicación

El Ciudadano · 9 de abril de 2013





Ante los hechos denunciados por trabajadores subcontractados en la remodelación del Liceo de Aplicación, los concejales reelectos abajo firmantes -que compartimos el período edilicio pasado con el ex – alcalde Pablo Zalaquett- estimamos pertinente clarificar la situación que origina dichas protestas y establecer fehacientemente las responsabilidades involucradas en este conflicto.

COMSA Chile S.A., asociado con el grupo español **HERCE**, se adjudicó la licitación municipal para llevar adelante la ampliación, remodelación y restauración del Liceo de Aplicación en el año 2011 y, posteriormente, realizó **subcontrataciones** a otras empresas más pequeñas, cuyos trabajadores son los que hoy están protestando.

Ejerciendo nuestro rol fiscalizador, realizamos recurrentes consultas, solicitudes de información, manifestamos nuestra preocupación y le pedimos explicaciones formalmente al **Alcalde Zalaquett**, primero en relación a la experiencia en el rubro específico del proyecto y la capacidad de solvencia del grupo HERCE

asociado a COMSA CHILE S.A, dado el contexto de crisis económica en España y, en segundo lugar, en relación a que la ejecución de las obras no estaba respetando los plazos estipulados ni en el contrato inicial ni en las ampliaciones de este mismo contrato que debieron hacerse obligadamente para que las obras pudieran llegar a su fin.

Ante estos cuestionamientos, en agosto de 2011 y enero de 2012, Zalaquett reconoció ante el Concejo Municipal que había retrasos en las obras y que la municipalidad no aplicó multas, argumentando la inconveniencia de aplicarlas en virtud de que ello podría complicar más los plazos de entrega de la obra; y, en mayo de 2012, informa de las subcontrataciones.

Entre tanto, cabe recordar, el incendio de dudosa procedencia, originado al interior del establecimiento, en plenas faenas, en diciembre de 2011, que afectó el avance de las obras y contribuyó a que la entrega de la remodelación se retrasara aún más, sin que la obra haya podido ser recibida a tiempo por la propia Dirección de Obras Municipales de Santiago. En esa ocasión le planteamos al alcalde Zalaquett que, al menos, había negligencia por parte de la constructora ya que había instalado camarines para los trabajadores en salones patrimoniales del liceo.

Estas son muestras del deficiente control de gestión que ejerció la administración municipal anterior en relación al proyecto de remodelación y restauración del Liceo de Aplicación, desde sus inicios, que llevó al consiguiente deterioro de las condiciones de estudio que sufrió toda una generación de alumnos de este Liceo en los cinco años que llegó a durar la remodelación.

Entendemos perfectamente que los trabajadores están en su derecho de reclamar por los pagos adeudados a los subcontratistas por COMSA S.A. -hoy declarada en quiebra- y, solidarizando con ellos, esperamos que el síndico de quiebras que actúa en este caso, resuelva estos pagos a la mayor brevedad posible.

Si hay que buscar responsabilidades en relación a los perjuicios ocasionados, tanto a los trabajadores subcontratistas como a la comunidad escolar del Liceo de Aplicación, estas le caben, en primera instancia, a las empresas que se adjudicaron la licitación por su falta de seriedad y solvencia empresarial, y, en segunda instancia, a la Administración municipal del período de Pablo Zalaquett, por su falta de rigurosidad en el control del cumplimiento de las obligaciones contractuales de dichas empresas, habida cuenta de las insistentes advertencias y solicitudes de fiscalización de parte de estos concejales.

Ismael Calderón, Pedro García, Claudia Pascual y Loreto Schnake

Fuente: [El Ciudadano](#)